IMDESEPAL

NIT. 000815002334 EGRESO No. POC 49

Direccion CL 29 26 34 3ER PISO Telefonos 602-2859522

2026 04 30 *********$3,325,000.00

LADY VANESSA ACOSTA ESCOBAR********** ** 1113662216

TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.CTE.**********

PAGAMOS A:	Nit. o C.C.	Ciudad
LADY VANESSA ACOSTA ESCOBAR	1113662216	PALMIRA

T.	Egreso No.	Cheque No	Banco	Fecha	Centro Costo	Cpte Cnt
04	POC 49	49	023 OCCIDENTE	2026/04/30	General	20260402

LA SUMA DE :TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.CTE.**********

Detalle:

PAGO FACT No 1074 - 4ta ACTA PARCIAL PREST SERV DE APOYO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE AC

Subtotal....				3,325,000
Dcto.... %				
R.fte... %				
R.Ric... %				
Iva Retenido				
May Vlr Pago				
Valor Pago..				3,325,000

CUENTA	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
11100501	BANCO DE OCCIDENTE 038-07538-		.00	3,325,000.00
240101	Bienes y servicios	LADY VANESSA ACOSTA ESCOBAR	3,325,000.00	.00
TOTAL			3,325,000.00	3,325,000.00

Recibi Conforme	Preparado	Autorizado
Cedula o Nit 1.113.662.216	MLF	JSC

OSPrinter 3.4 DEMO

IMDESEPAL NIT. 815002334-0 Telefonos 602-2859522 Obligacion Contraida: No. DSI 1074

Contratista:LADY VANESSA ACOSTA ESCOBAR CL 36A 44 27 3164553318 PALMIRA Pagina: 001

Fra.Prv: 1074 T.D.:100 Fch.Fact.2026/04 /30 Fch.Vcto. 2026/05/30 NIT : 1113662216 PAGO:02 CREDITO

Disponibilidad: PRESTACION DE Registro: 000014 Valor: 21000,000.00 Saldo: 7000,000.00 Sw-C:00

Rubro Ppptal	Descripcion	Valor
212020200801	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE	3500,000.00

Son :TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.CTE.**********

PREST SERV PROFESIONALES DE APOYO CUARTA ACTA PARCIAL
REQUERIDAS EN RELACION CON EL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDA
EN EL TRABAJO PARA INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SO
NOMICO DE PALMIRA -IMDESEPAL

Subtotal		3500,000.00
Retencion	.00 %	
Prounivalle	2.00 %	70,000.00
Prohospital	1.00 %	35,000.00
Justicia Fam	.00 %	
Adulto Mayor	2.00 %	70,000.00
InderPalmira	.00 %	
Pro UniPacif	.00 %	
Iva	.00 %	
Reteiva	.00 %	
Reteica	.00 %	
TOTAL =>		3325,000.00

CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	DESTINO	CC	DEBITO	CREDITO
240101	Bienes y servicios					3325,000.00
24072201	REC.DE TERCEROS-ESTAMPILLA PROUNIVALLE					70,000.00
24072202	REC.A FAVOR TERCEROS-ESTAMPILLA PROHOSPITAL					35,000.00
24079004	OTROS REC.TERCEROS-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR					70,000.00
510806	CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL				3500,000.00	
TOTALES					3500,000.00	3500,000.00

Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado
	MLF	DJM	USCG

VRD007 20260430 084445 Impreso por MAX Software www.interfasemax.com

DOSPrinter 3.4 DEMO

IMDESEPAL
NIT: 815002334-0
Tel. 6022859522
Email. 815002334@recepciondefacturas.co
Autorización No. 18764103977195 válida desde 30/12/2025 hasta 30/12/2027 rango desde DSI-1001 hasta DSI-2500.

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

Proveedor: ACOSTA ESCOBAR LADY VANESSA
NIT : 1113662216-5
Dirección: CL 36A 44 27, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia, CP 763533
Teléfono:
Email:

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSI1074

MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	03:44:45
FECHA FIRMADO:	04/05/2026 08:47:19

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	04	2026	30	05	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	1	PREST SERV PROFESIONALES DE APOYO CUARTA ACTA PARCIAL **Fecha de Compra:** 04/05/2026 **Tipo periodo:** Acumulado semanal	NAR	1,00	$3.500.000,00		0,00	$3.500.000,00

SON: (tres millones quinientos mil pesos)
CUDS : **c922b1f7304322fb8f54434969a3e26e60693f2a9b8d1d219983fba7a0c4e5a106f08f1128900bea9c67afbf908cb5ec**

Subtotal:	$3.500.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$3.500.000,00

Firma Digital: HE7caKCm0Wl4nME0L4CnGamcBnpVoGyNfyWQFtDVjBQSTgmuT3hG0P5/adXjWSYY
uwobjy71+6/J79+glmpGbxba/V2/KWaoJh7WVh/MT7rRFPhuhH
7j66HuWA4313Js ZFRtpb5F7GRZBZYHWB8b3wSrcVUuYbwNOFZ2RWziGoCBuUDAikEMUCQQ46C0KNQO bDXr3pgPrdN6/cnFhTfRJcEaeZYVNYD8Vgq
wrLPz+kCMSxfBA2h2Gpg16dDK8kl2 T4F1KnFhEXfyuEWXuJBM5H0vlYvh/eU/fGk//HDJtRUZ3sS8NGeAd6DKUDhfPCiM EO4zuVF8n33VYMU2PtYQ
ZA==

Representacíon impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Consulta y Anulación de Pagos y Débitos

Empresa: IMDESEPAL
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 815002334
Generado por: Dolly Johana Mosquera Vargas

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	LADY VANESSA ACOSTA ESCOBAR	**Nro. Producto Destino**	18583263531
Nro. Identificación	1113662216	**Entidad Financiera**	BANCOLOMBIA
Tipo Producto Origen	Cuenta Corriente	**Nro. Comprobante**	49
Nro. Producto Origen/Recaudador	038075388	**Forma de pago**	Abono a cuenta entidad ACH
Fecha Pago/Débito	2026/04/30	**Aviso al beneficiario**	N
Fecha Transacción	2026/04/30	**Estado de Aviso**	-
Valor Transacción	$3,325,000.00	**Fecha de Aviso**	-
Comisión	$0.00	**Medio Utilizado**	-
IVA	$0.00	**Nro. Transacción**	038A3212612000S8
Estado	DEB	**Información Adicional**	-
Descripción de Estado	Debitado	**Fecha Cobro**	-
Causal de Rechazo	-	**Nro. Factura**	CTO ACTIVIDADES ABRIL
Nro. Control	OD4004HY4U	**Oficina Pago**	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	**Usuario Creador**	Dolly Johana Mosquera Vargas

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:	310-08-20-01-004-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	prestación de servicios profesionales en el desarrollo de las actividades requeridas en relación con el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para el instituto municipal para el desarrollo social y económico de Palmira – imdesepal.
NOMBRE Y DOCUMENTO DEL CONTRATISTA:	Lady Vanessa Acosta Escobar C.C.1113662216
VALOR DEL CONTRATO:	$ 21.000.000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	SUPERVISOR: Dolly Johana Mosquera Vargas CARGO: Contadora
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2026
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	04 acta Parcial
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	$ 3.500.000

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

1. Obligación Especifica: Realizar la revisión y/o actualización de las políticas, objetivos y metas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

Actividad ejecutada: Realice la revisión y actualización de las políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo la Política Unificada de Prevención de Violencias, Acoso Laboral, Acoso Sexual y Discriminación, con el propósito de garantizar su alineación con los requisitos legales aplicables y fortalecer los mecanismos de prevención, intervención y control de riesgos psicosociales.

Registro o Evidencia de la Actividad: acta

Ubicación del registro o evidencia: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2FPOL%C3%8DTICA%20DE%20PREVENCI%C3%93N%20DE%20VIOLENCIAS%20DE%20G%C3%89NERO%2C%20DISCRIMINACI%C3%93N%20Y%20ACOSO%20EN%20EL%20%C3%81MBITO%20LABORAL%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA

2. Obligación Especifica: Actualización y seguimiento de matriz de requisitos legales de las políticas que rigen El sistema de gestión de SST.

Actividad Ejecutada: Realice la actualización de la matriz de riesgos por cada puesto de trabajo de los funcionarios y contratistas de IMDESEPAL.

Registro o Evidencia de la Actividad: evidencia física y digital

Ubicación del registro o evidencia: https://imdesepal-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B2F2D842A-02BC-47B8-B9A9-F6ED56390395%7D&file=MATRIZ%20DE%20PELIGROS%202026.xlsx&action=default&mobileredirect=true

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

3. Obligación Especifica: Realizar revisión de Condiciones de salud y Perfil sociodemográfico

Actividad Ejecutada: La actividad no se realizó en el periodo evaluado debido a que **su** ejecución está programada para realizarse únicamente dos veces durante el año, de acuerdo con la planificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Por lo anterior, no se encontraba contemplada dentro del cronograma de actividades del mes**, y** se ejecutará en las fechas establecidas en la programación anual.

Registro o Evidencia de la Actividad: n/a

Ubicación del registro o evidencia: n/a

4. Obligación Especifica: Realizar seguimiento a las actividades del COPASST, así como la actualización y seguimiento del procedimiento de Conservación documental.

Actividad Ejecutada: Realizó seguimiento a las actividades del vigía con el fin de verificar el cumplimiento del plan de trabajo y garantizar la ejecución de acciones preventivas y correctivas en el marco del SG-SST así mismo efectuó la conservación documental

Registro o Evidencia de la Actividad: acta

Ubicación del registro o evidencia: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2FACTA%20COPASST%20MARZO%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA

5. Obligación Especifica: Realizar actualización de Indicadores de estructura, proceso y resultado

Actividad Ejecutada: realizó y presento informe del primer trimestre (enero, febrero, marzo) de gestión y desempeño del área del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, basado en las actividades desarrolladas en este periodo.

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Registro o Evidencia de la Actividad: informe

Ubicación del registro o evidencia: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2FINFORME%201%20TRIMESTRE%20CONTROL%20Y%20DESEMPE%C3%91O%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA

6. Obligación Especifica: Realizar actualización proceso de Gestión del cambio

Actividad Ejecutada: No fue ejecutada durante el periodo establecido, debido a que no se presentaron cambios organizacionales, técnicos, normativos u operativos significativos dentro de la entidad que requirieran la actualización del proceso.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

7. Obligación Especifica: Realizar las investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales que se presenten durante la ejecución de las actividades, así como coordinar las acciones de asesoría y acompañamiento por parte de la ARL, conforme a la normatividad vigente.

Actividad Ejecutada: no se ejecutó en el periodo evaluado, debido a que no se presentaron incidentes, accidentes de trabajo ni enfermedades laborales que requirieran investigación durante el desarrollo de las actividades. Por lo tanto, esta acción se realiza únicamente cuando se presenta algún evento que deba ser investigado conforme a la normatividad vigente**.**

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

8. Obligación Especifica: Realizar actualización del procedimiento de Evaluaciones médicas ocupacionales y de reincorporación (esto no incluye realización de los EMO ni seguimiento a los mismos)
Actividad Ejecutada: La actividad de actualización del procedimiento de Evaluaciones Médicas Ocupacionales y de reincorporación no se realizó en el periodo evaluado, debido a que no se han llevado a cabo evaluaciones médicas ocupacionales durante este tiempo**,** por lo cual no se han identificado cambios o situaciones que requieran la actualización del procedimiento. Este se mantiene vigente hasta que se presenten nuevos procesos o ajustes que ameriten su revisión.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

9. Obligación Especifica: Atender las consultas telefónicas y virtuales cada vez que se requerido por la Entidad, en relación con el objeto del presente proceso.

Actividad Ejecutada: no se realizó durante el periodo evaluado, debido a que no se recibieron solicitudes de consulta por estos medios por parte de la Entidad**.** Esta actividad se ejecuta únicamente cuando se presentan requerimientos o solicitudes de orientación por parte de los funcionarios o contratistas.
.
Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

10. Obligación Especifica: Implementar y ejecutar programa para el bien y la prevención de enfermedades laborales

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Actividad Ejecutada: Realizo capacitación con el tema de autocuidado de manera virtual a cada uno de los funcionarios y contratistas de IMDESEPAL.

Registro o Evidencia de la Actividad: informe

Ubicación del registro o evidencia: https://imdesepal-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BEEB3B609-B128-438B-BD07-A4DFB1F732BB%7D&file=ACTA%20CAPACITACION%20AUTOCUIDADO.docx&action=default&mobileredirect=true

11. Obligación Especifica: Realizar campañas a los trabajadores en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Actividad Ejecutada: no se realizó en el periodo evaluado, debido a que su ejecución se encuentra programada para desarrollarse en fechas específicas dentro del cronograma anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**.** Por lo anterior, esta actividad se llevará a cabo conforme a la planificación establecida.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

12. Obligación Especifica: Realizar la identificación y seguimiento de peligros, evaluación y valoración de riesgos, así como la actualización y socialización del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, conforme a la normatividad vigente.

Actividad Ejecutada: Realice actualización de matriz de peligros de cada uno de los funcionarios y contratistas de IMDESEPAL basado en su actividad y tarea de su puesto de trabajo.

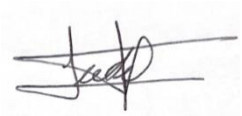
Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Ubicación del registro o evidencia: N/A **13. Obligación Especifica:** Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato y que sean requeridas por la Dirección de IMDESEPAL. **Actividad Ejecutada:** Apoye en otras actividades requeridas por la dirección en la jornada de acompañamiento a la población reubicada de la plaza auxiliar, plaza campesina y campesinos el día 28 de marzo del 2026 T.R.D No. 311-04-02-107-03-2026 Registro o Evidencia de la Actividad: informe Ubicación del registro o evidencia: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2FINFORME%201%20TRIMESTRE%20CONTROL%20Y%20DESEMPE%C3%91O%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	N/A
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 9501769240 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios (prestación de servicios profesionales en el desarrollo de las

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

	actividades requeridas en relación con el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para el instituto municipal para el desarrollo social y económico de Palmira – imdesepal.) No. 310-08-20-01-004-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, los Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 de 2015 art 135.
CONTRATISTA	FIRMA: 

Bancolombia

Comprobante en línea

6 Abr 2026 11:36:40

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 199044795

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
181.56.138.210

Fecha
6 Abr 2026 11:36:40

Referencia 2
CC

Número de factura
9501769240

Referencia 3
1113662216

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9501769240

Valor del Pago
$543.400

Número de comprobante
TR1135074795

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 3531**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113662216		ACOSTA ESCOBAR LADY VANESSA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 36a #44-27	PALMIRA-VALLE	3164553318	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	199044795	9501769240	I	2026/05/07	2026/04/06	BANCOLOMBIA	0	$543,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	1113662216 ACOSTA LADY	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF57	30	$1,750,905	$35,100	14-23	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113662216		ACOSTA ESCOBAR LADY VANESSA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 36a #44-27	PALMIRA-VALLE	3164553318	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	199044795	9501769240	I	2026/05/07	2026/04/06	BANCOLOMBIA	0	$543,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$543,400	$0	$0	$543,400

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Fecha:	**30**	**de**	**ABRIL**	**de**	**2026**

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NUMERO:	310-08-20-01-004-2026
NOMBRE Y DOCUMENTO DEL CONTRATISTA:	Lady Vanessa Acosta Escobar C.C. 1.113.662.216
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS MCTE ($21.000.000.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	30 DE JUNIO DE 2026
FORMA DE PAGO:	CUOTAS PARCIALES
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL CONTRATO:	DOLLY JOHANA MOSQUERA VARGAS- CONTADORA
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	CUARTA ACTA PARCIAL

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
El presente informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales específicas, evidenciadas a través de las actividades desarrolladas durante el mes de **ABRIL** de 2026. Como resultado del seguimiento efectuado, se concluye que dichas obligaciones fueron ejecutadas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **1**. Realizar la revisión y/o actualización de las políticas, objetivos y metas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como efectuar inspecciones al mismo, conforme a la normatividad vigente. **2.** Actualización y seguimiento de matriz de requisitos legales de las políticas que rigen El sistema de gestión de SST. **3.** Realizar revisión de Condiciones de salud y Perfil sociodemográfico **4.** Realizar seguimiento a las actividades del COPASST, así como la actualización y seguimiento del procedimiento de Conservación documental. **5.** Realizar actualización de Indicadores de estructura, proceso y resultado **6.** Realizar actualización proceso de Gestión del cambio **7.** Realizar las investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales que se presenten durante la ejecución de las actividades, así como coordinar las acciones de asesoría y acompañamiento por parte de la ARL, conforme a la normatividad vigente. **8.** Realizar actualización del procedimiento de Evaluaciones médicas ocupacionales y de reincorporación (esto no incluye realización de los EMO ni seguimiento a los mismos) **9.** Atender las consultas telefónicas y virtuales cada vez que se requerido por la Entidad, en relación con el objeto del presente proceso. **10.** Implementar y ejecutar programa para el bien y la prevención de enfermedades laborales **11.** Realizar campañas a los trabajadores en Seguridad y Salud en el Trabajo. **12.** Realizar la identificación y seguimiento de peligros, evaluación y valoración de riesgos, así como la actualización y socialización del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, conforme a la normatividad vigente. **13**. Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato y que sean requeridas por la Dirección de IMDESEPAL.	

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales del mes de ABRIL del 2026 ——————————————— Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **66,66%**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

1. **Realizar la revisión y/o actualización de las políticas, objetivos y metas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), asi como efectuar inspecciones al mismo, conforme a la normatividad vigente.**

   Realizó la revisión y actualización de las políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo la Política Unificada de Prevención de Violencias, Acoso Laboral, Acoso Sexual y Discriminación, con el propósito de garantizar su alineación con los requisitos legales aplicables y fortalecer los mecanismos de prevención, intervención y control de riesgos psicosociales.

   Registro o Evidencia de la Actividad: informe

   Ubicación del registro o evidencia: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2FINFORME%201%20TRIMESTRE%20CONTROL%20Y%20DESEMPE%C3%91O%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA

2. **Actualización y seguimiento de matriz de requisitos legales de las políticas que rigen El sistema de gestión de SST.**

Realizo la actualización de la matriz de riesgos por cada puesto de trabajo de los funcionarios y contratistas de IMDESEPAL.

Registro o Evidencia de la Actividad: acta

Ubicación del registro o evidencia: **https://imdesepal-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B2F2D842A-02BC-47B8-B9A9-F6ED56390395%7D&file=MATRIZ%20DE%20PELIGROS%202026.xlsx&action=default&mobileredirect=true**

3. **Realizar revisión de Condiciones de salud y Perfil sociodemográfico**

La actividad no se realizó en el periodo evaluado debido a que su ejecución está programada para realizarse únicamente dos veces durante el año, de acuerdo con la planificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Por lo anterior, no se encontraba contemplada dentro del cronograma de actividades del mes, y se ejecutará en las fechas establecidas en la programación anual.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

4. **Obligación Especifica:**

Actividad Ejecutada: Realizó seguimiento a las actividades del vigía con el fin de verificar el cumplimiento del plan de trabajo y garantizar la ejecución de acciones preventivas y correctivas en el marco del SG-SST así mismo efectuó la conservación documental

Registro o Evidencia de la Actividad: Acta de reunión de vigía

Ubicación del registro o evidencia: reposa en AZ 1.2.1 y digital drive https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIM

DESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2FACTA%20COPASST%20MARZO%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA

5. **Obligación Especifica: Realizar actualización de Indicadores de estructura, proceso y resultado**

realizó y presento informe del primer trimestre (enero, febrero, marzo) de gestión y desempeño del área del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, basado en las actividades desarrolladas en este periodo.

Registro o Evidencia de la Actividad: informe **TRD 311-04-01-066-04-2026**

Ubicación del registro o evidencia: https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2FINFORME%201%20TRIMESTRE%20CONTROL%20Y%20DESEMPE%C3%91O%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA

6. **Obligación Especifica:** Realizar actualización proceso de Gestión del cambio

No fue ejecutada durante el periodo establecido, debido a que no se presentaron cambios organizacionales, técnicos, normativos u operativos significativos dentro de la entidad que requirieran la actualización del proceso.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

7. **Realizar las investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales que se presenten durante la ejecución de las actividades, así como coordinar las**

acciones de asesoría y acompañamiento por parte de la ARL, conforme a la normatividad vigente.

no se ejecutó en el periodo evaluado, debido a que no se presentaron incidentes, accidentes de trabajo ni enfermedades laborales que requirieran investigación durante el desarrollo de las actividades. Por lo tanto, esta acción se realiza únicamente cuando se presenta algún evento que deba ser investigado conforme a la normatividad vigente**.**

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

8. **Realizar actualización del procedimiento de Evaluaciones médicas ocupacionales y de reincorporación (esto no incluye realización de los EMO ni seguimiento a los mismos)**

La actividad de actualización del procedimiento de Evaluaciones Médicas Ocupacionales y de reincorporación no se realizó en el periodo evaluado, debido a que no se han llevado a cabo evaluaciones médicas ocupacionales durante este tiempo**,** por lo cual no se han identificado cambios o situaciones que requieran la actualización del procedimiento. Este se mantiene vigente hasta que se presenten nuevos procesos o ajustes que ameriten su revisión.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

9. **Atender las consultas telefónicas y virtuales cada vez que se requerido por la Entidad, en relación con el objeto del presente proceso.**

no se realizó durante el periodo evaluado, debido a que no se recibieron solicitudes de consulta por estos medios por parte de la Entidad**.** Esta actividad se ejecuta únicamente cuando se presentan requerimientos o solicitudes de orientación por parte de los funcionarios o contratistas.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

10. **Implementar y ejecutar programa para el bien y la prevención de enfermedades laborales**

Realizo capacitación con el tema de autocuidado de manera virtual a cada uno de los funcionarios y contratistas de IMDESEPAL.

Registro o Evidencia de la Actividad: informe

Ubicación del registro o evidencia: : https://imdesepal-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BEEB3B609-B128-438B-BD07-A4DFB1F732BB%7D&file=ACTA%20CAPACITACION%20AUTOCUIDADO.docx&action=default&mobileredirect=true

11. **Realizar campañas a los trabajadores en Seguridad y Salud en el Trabajo.**

no se realizó en el periodo evaluado, debido a que su ejecución se encuentra programada para desarrollarse en fechas específicas dentro del cronograma anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**.** Por lo anterior, esta actividad se llevará a cabo conforme a la planificación establecida.

Registro o Evidencia de la Actividad: N/A

Ubicación del registro o evidencia: N/A

12. **Obligación Especifica:** Realizar la identificación y seguimiento de peligros, evaluación y valoración de riesgos, así como la actualización y socialización del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, conforme a la normatividad vigente.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Actividad Ejecutada: Realizó actualización de matriz de peligros de cada uno de los funcionarios y contrastistas de IMDESEPAL basado en su actividad y tarea de su puesto de trabajo.

Registro o Evidencia de la Actividad: informe

Ubicación del registro o evidencia:

13. **Obligación Especifica:** Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato y que sean requeridas por la Dirección de IMDESEPAL.

Actividad Ejecutada: Apoyó en otras actividades requeridas por la dirección en la jornada de acompañamiento a la población reubicada de la plaza auxiliar, plaza campesina y campesinos el día 28 de marzo del 2026 **T.R.D No. 311-06-10-030-2026**

Registro o Evidencia de la Actividad: informe

Ubicación del registro o evidencia: : https://imdesepal-my.sharepoint.com/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA%2FINFORME%20DE%20ACOMPA%C3%91AMIENTO%20CAMPESINOS%2028%2D03%2D2026%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcontrolinterno%5Fimdesepal%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1%2EIMDESEPAL%202026%2F12%2ESG%2DSST%20%2D%20VANESSA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico y electrónico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA

- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP.

El contratista acredita el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normativa ambiental y demás disposiciones aplicables de acuerdo con la naturaleza del contrato. Para el pago de la segunda (2ª) cuota, el contratista adjunta la planilla No. **9501769240** y el comprobante de pago No. **TR1135074795**, correspondientes al mes de **abril** de 2026.

De conformidad con lo establecido en la cláusula tercera del contrato, así como en los Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 de 2015 (artículo 135), y demás disposiciones contractuales aplicables incluyendo la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, se verifica que el objeto contractual se ha ejecutado conforme a lo establecido.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	00008	212.020.200.801	16/01/2026	$ 21.000.000
Registro Presupuestal	00014	212.020.200.801	22/01/2026	$ 21.000.000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$ 21.000.000	$ 14.000.000	$ 7.000.000

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Prorroga / Adiciones al Contrato: N/A

Diligenciar en caso de adiciones por valor

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato tiene como propósito verificar que su ejecución se ajuste plenamente al contenido contractual y a la normatividad aplicable. Para ello, se observan las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2011, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, entre otras normas que integran el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

El contrato se está ejecutando conforme a lo pactado por las partes y en armonía con el marco jurídico vigente, las directrices y manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia y doctrina relevantes, así como las normas técnicas de calidad y los lineamientos de gestión documental aplicables.

CERTIFICACIÓN

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades ejecutadas descritas en el informe de gestión correspondientes a la cuarta acta parcial de 2026 según lo pactado en el contrato en mención para la vigencia respectiva.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Se autoriza el pago correspondiente a la cuarta acta parcial de 2026, al verificarse el cumplimiento de las actividades asignadas.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los treinta (30) días del mes de abril del año 2026.

Dolly Johana Mosquera V.

Nombre: Dolly Johana Mosquera V.
Cargo: Ejecutiva de Contabilidad y Operaciones
SUPERVISOR